

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.348 Segunda Época Viernes 29 de Enero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Un artículo de Balmes

## Nuestra acción política

Fué escrito hace cien años

Muchos años han transcurrido desde que algunos están diciendo que la revolución se suicidará, que conviene dejarla hacer, que lo que importa es no contribuir a detenerla en su precipitada carrera y, que del exceso del mal nacerá más completo el remedio. Pero lo cierto es que las cosas no han llevado muy buen camino. Que a unos males han sobrevenido otros males, a unos trastornos otros trastornos, a unos despojos otros despojos, a unos desmanes otros desmanes. Y que lejos de que se haya satisfecho la indicada esperanza, se ha visto que la consumación de los daños hacia más difícil su reparación. Lo cierto es que la experiencia está diciendo que dentro de algún tiempo sería ya difícil lo que ahora es fácil, y después imposible lo que ahora es solo difícil.

Aquella regla de que conviene atajar el mal en sus principios y que es muy arduo el remediarle cuando ha envejecido, se aplica al individuo como a la sociedad. Y no encontramos menos insensata la conducta del que hallándose enfermo no cuidase de su dolencia y la dejase desarrollarse libremente esperando que la naturaleza al verse en el último extremo, hará una reacción para salvarse, que el que viendo una nación atacada por doctrinas y sistemas disolventes, sostiene que es mejor dejar que las cosas sigan su curso, y que del exceso del mal ha de venir el remedio.

Tan lejos estamos de opinar que pueda ser conveniente el que los españoles adictos a las doctrinas e instituciones antiguas hayan de retraerse de toda participación en los negocios públicos y hayan de contemplar impasibles las luchas de los partidos, que antes al contrario, creemos que es preciso aprovechar todas las conjunturas que se ofrecen para manifestar sus opiniones, para hacerlas prevalecer por medios legítimos, apoyando a quien sostenga la causa del orden e impidiendo que las violencias revolucionarias ahoguen la voz de la nación, sometiendo a la vara de hierro de minorías inmorales y turbulentas.

Creemos que basta que el pueblo español esté verdaderamente libre, para que se vea con toda claridad la miseria de las farsas, que se han representado a nombre de esta nación, que lejos de ser la autora no ha sido más que la víctima.

¿Hay libertad de imprenta? Pues valerse de ella para defender la santidad y la justicia de la causa de la Religión y de los grandes intereses de la sociedad. ¿Hay elecciones? Pues acudir a las urnas y probar que la mayoría no está solo en los escritos, sino en la realidad. ¿Hay decretos que perjudican derechos sagrados? Pues acudir con representaciones, con protestas cubiertas con millares de firmas, y obligar a retroceder al ministro, manifestándole que sus providencias tienen contra sí la voluntad de la nación.

Aceptad todas las armas donde se establezca la lucha. Emplead todas las armas legítimas aun cuando sean forjadas por los adversarios. Oponed la razón a la razón, la voluntad a la voluntad, la energía a la energía, la constancia a la constancia. No cegaros con la prosperidad, no abatirse con los contratiempos, no desmayar por las repulsas, no callar por las negativas. Continuar hoy en el empeño de ayer y mañana en el de hoy y anunciar en alta voz que no se desfallecerá hasta haber alcanzado la victoria.

Así es como triunfan las grandes causas. Así es como O'Connell, como representante de un pueblo de ocho millones oprimido, pisoteado, transido de hambre, cubierto de andrajos, abrevado de desdichas y calamidades, le va levantando poco a poco de su prostración y miseria, como encarado con la aristocracia más poderosa, más inteligente, más astuta que existió jamás en el mundo, va conquistando a palmas el terreno, arrancando sucesivamente los derechos que injustamente están negados a aquél desgraciado pueblo. Así es como en el momento en que el Gobierno inglés se lindeaba de haber descargado un terrible golpe sobre la causa de Irlanda, intentando un proceso y haciendo condenar a su caudillo, se muestra esta causa más pujante y amenazadora, granjeándose fuertes simpatías en la misma Inglaterra obteniendo señaladas muestras de favor y apoyo. Así es como O'Connell en el momento en que está sufriendo la animadversión del tribunal, se presenta en la metrópoli de la gran Bretaña, con ademán altivo, y de reo se convierte en triunfador. —JAIME BALMES.

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	776.6
Temperatura máxima	16.5
Idem mínima	12.0
Idem media	14.3
Idem máxima al Sol	00.0
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 horas	3.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.N.E.
Fuerza en metros por segundo	9.0
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 28 de enero de 1932 a siete horas: Pierden importancia las cuatro borrascas de América del Norte y también disminuye la intensidad de las áreas de presiones altas que existen sobre los Estados Unidos.

Aparece hoy en el Atlántico, desde las Azores al Continente europeo, varios núcleos borrascosos de poca importancia hasta ahora, y se mantiene estacionada la zona de altas presiones que, desde hace bastantes días, reside sobre el Continente europeo.

Se observan muchas nieblas en Alemania, Checoslovaquia, Suiza e Italia.

También en España continúa el régimen húmedo, con algo más de viento del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 18° en ALMERÍA y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Pamplona y Huesca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 22° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 11° y la mínima de hoy ha sido de 2°.

### Vientos flojos de la región del Norte y cielo nuboso.

Extremadura y Andalucía: Tiempo inseguro; algunos aguaceros. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Cielo nuboso; aguaceros. Navegación marítima: El mar estará con marejada en el Golfo de Cádiz.

### De la Alcaldía

El alcalde accidental no facilitó ayer noticias a la Prensa. Se limitó a decirles que aquellos señores que deseen exponer proyectos para abastecer de agua a la ciudad deben hacerlo en el Ayuntamiento donde se les ha de escuchar con todo interés.

### Los que viajan

Ha llegado de Madrid el médico don Carlos Jiménez Díaz. De la misma población ha llegado el abogado don José Torre-Marín Rodríguez. Para Murcia ha salido don Eugenio Cárcamo Moya. Ha regresado de Madrid don Sixto Espinosa Orozco.

También de Madrid ha llegado el industrial don Juan M.º Sanz de Madrid Duke. Para Melilla ha salido don Alfredo Soto Moyano. Ha marchado a Madrid, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo el interventor de esta Sursal del Banco de España, Miguel Rabell Molina.

### Bavizo

En la tarde de ayer recibió las aguas bautismales de manos del coadjutor de la parroquia de San Pedro una hija de don Enrique Padilla a la que se impuso el nombre de María del Rosario. Como padrinos actuaron el ingeniero don José Molero y su hija Rosario. Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

### Oposiciones en la Diputación

En la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación las oposiciones entre los auxiliares para su ascenso a oficiales terceros.

Tomaron parte en los ejercicios don José Antonio Cervantes, don Gabriel Granados López, don Tesifón Sánchez Hernández, don Julio Bernabeu Rico, don Antonio Soler Salmerón y don Ricardo Morales Muñoz.

Dejó de actuar por encontrarse enfermo el auxiliar don Carmelo Hernández Cerrá.

El tribunal estuvo formado por el Presidente señor Jiménez Asensio, diputados señores Pérez Almansa y Callejón López y secretario e interventor señores García Langle y Esteban Navarro.

La clasificación obtenida fue la siguiente habiendo quedado aprobados todos los opositores:

Primero, con cuarenta puntos, señor Cervantes; segundo, con 38, señor Granados; tercero, con 29, señor Sánchez; cuarto, con 27, señor Soler; quinto, con 26.50, señor Morales; y sexto, con 26, señor Bernabeu.

¿Qué dirán ahora?

## Del homenaje a Villaspesa

Al poeta Villaspesa que vuelve de América enfermo y pobre, le han dedicado en Madrid un homenaje con el propósito de reunirle unas pesetas que alivien su penuria actual.

Al homenaje han acudido artistas de todas partes y un poeta granadino en representación de la ciudad hermana.

Almería ha estado ausente del homenaje.

¿Qué habrían dicho los papeles de la izquierda si esta falta se cometiere en tiempos del régimen anterior?

Y qué dirán ahora los que se indignaban cuando alguien dijo que Villaspesa había dicho que era granadino?

Que se anticipó a los acontecimientos, sencillamente. No tenemos remedio.

### Crónica

## ¡No lo conocen!

El señor Pemán — con un claro sentido de la realidad — nos ha hablado recientemente de la necesidad de emprender una intensa labor cultural.

Un hombre insigne cuya palabra resonó en los centros más importantes de Europa y cuya voz vibró con acentos de profeta en los oídos de los poderosos — el inolvidable Padre Van Tricht — tuvo la visión clarividente del problema social, allá, a fines del siglo pasado, y, con noble valentía habló, sin rodeos, con entera verdad, mostrando el camino, el único camino que había de recorrer para solucionar el conflicto.

La senda era áspera y espinosa; pero ¿qué hacer? no había otra. El Padre Van Tricht, después de estudiar profundamente la situación, después de tocar con su propia experiencia, los diversos aspectos del problema no veía más que un remedio; y este remedio podía sintetizarse en una palabra: Sacrificio.

En época anterior a la de aquella situación, con solo haber alargado la mano se hubieran remediado fácilmente todos los males; con un poco de buena voluntad el daño se hubiera reparado... pero se dejó abandonar el campo, creció la cizana y el conflicto adquirió tan graves caracteres que exigía un remedio heroico.

Pasaron los años, la palabra de aquel apostol no fue seguida, ni sus consejos atendidos, y he aquí que, al cabo del tiempo, llega hasta mi oído una nueva voz: la elocuentísima palabra del señor Pemán. Y, por una serie de circunstancias especiales, por evocación, por recuerdo, por coincidencias de detalles espirituales, al escuchar el verbo cálido, fervoroso, entusiasta y grandilocuente del señor Pemán, he creído oír, en algunos momentos como resonancias de la voz del Padre Van Tricht.

Me pareció como si el eco lejano de aquel apóstol del siglo pasado hubiera quedado flotando en nuestro ambiente o escondido en no sé qué rincones de nuestra vida, y ahora, por virtud de una evocación, hubiera recobrado, de nuevo, su vibrante acento.

Cuando el señor Pemán hablaba de su esperanza en la acción cristiana y salvadora de la mujer, yo recordaba que el Padre Van Tricht, puso el símbolo de sus soluciones evangélicas, en una mujer; en una sublime heroína llena de abnegación y de fe; en Berta, que oye la voz de su conciencia y va valientemente a buscar al hombre caído para salvarlo, y lo salva a costa del sacrificio de su propia vida.

Cuando el señor Pemán exponía sus hermosas ideas de labor cultural y escuchaba en mi oído la voz del Padre Van Tricht que repetía su luminosa fórmula: «No nos conocen y es preciso que nos conozcan».

Cuando el inspirado poeta nos ofrece aquella visión de Guadalupe; aquel cuadro del genio de la raza, del espíritu de nuestro arte inmortal, nuevamente surge la sombra de Van Tricht que repite con fervor sus salvadoras doctrinas: «Es preciso que nos conozcan mejor».

Y si, por último, el señor Pemán, se muestra francamente optimista, su palabra brilla como un rayo de sol; tiene fe, tiene confianza en la luz de la verdad.

El milagro de Berta puede repetirse siempre. La heroína niña de Van Tricht, acepta con denuedo su misión; ella misma llevará la luz hasta el corazón del hombre caído y extraviado. Esa es la clave del problema.

Después de oír la palabra del señor Pemán he vuelto a leer las conferencias familiares del Padre Victor Van Tricht, y he encontrado que por su luminosa doctrina no ha pasado el tiempo. Son reflejos fieles de la palabra eterna que no pasa.

Entre las líneas de sus párrafos, en sus ejemplos, en sus imágenes y en sus símbolos hay multitud de secretos, revelaciones y confidencias, que se van abriendo como flores a medida que vamos penetrando en su espíritu.

Hoy no conocen al Padre Van Tricht. Hay que levantar en alto esos grandes focos de luz e iluminar con ellos los caminos sociales.

### Bibliografía

El gobernador de Almería, cumpliendo los órdenes del sultán, metió a Benalarif en un barco, que salió en dirección a Ceuta; pero el cadí Benaláswad insinuó al gobernador la conveniencia de que el reo no fuese suelto, sino con cadenas o grillos en los pies. Envió, pues, sin tardar el gobernador un ministro suyo para que alcanzase al barco en alta mar y encadenase a Benalarif. Sorprendido este dolorosamente de tal medida, se limitó a exclamar: «Que Dios le amedrente, como él nos amedrenta!» Y en efecto — añaden los biógrafos —, al regresar al puerto de Almería el mensajero del gobernador, después de encadenar a Benalarif, un barco enemigo, cristiano sin duda, apresó al mensajero y se lo llevó cautivo.

Al arribar a Ceuta Benalarif, presentóse en el puerto un enviado del sultán, trayendo de parte de éste órdenes taxativas para ponerlo en libertad. Benalarif, al verse libre de los grillos que le encadenaban, comprendió que el sultán no quería hacerse cómplice de la injusticia violenta con que se trataba. Las autoridades de Almería habíanse excedido sin duda, y su indiscreto celo, inspirado en el odio a Benalarif, había disgustado al sultán, informado mejor de la santidad y virtudes que le adornaban. «Yo no quería — dicen que exclamó entonces Benalarif — que el sultán me conociese; pero, puesto que ya me conoce, es fuerza que yo lo vea».

Y seguidamente se puso en camino para la corte de Marsaqueh, siendo recibido honoríficamente por el sultán, que le colmó de muestras de veneración y respeto. Mas al preguntarle si deseaba alguna cosa para otorgársela sin demora, Benalarif le respondió: «No deseo otra cosa sino que me dejes en libertad de marchar donde yo quiera».

El sultán apresuróse a concederle la libertad que deseaba; pero parece que ya le fue del todo inútil, porque a los pocos días enfermó y murió sin salir de Marsaqueh.

Dos explicaciones se dieron de su fallecimiento. Para unos... el cadí de Almería, Benaláswad, frustrados sus propósitos de odio contra Benalarif por la benévola acogida que el sultán le había dispensado, se ingenió artatamente para darle en la comida una berenjena envenenada...

Uno de sus más íntimos discípulos, Abuabdala Algazal de Almería, daba como más exacta la explicación que atribuía al fin de su maestro a muerte natural, y localizaba el hecho en Ceuta mismo, antes de ser conducido a Marsaqueh. Todos los biógrafos coinciden, sin embargo, en afirmar que fue enterrado en esta última ciudad y que su tumba estaba contigua a la de Ben Barrachán, que también murió en Marsaqueh, a poco de ser llamado por el sultán, como Benalarif.

La fama de santidad de éste y las circunstancias misteriosas de su muerte produjeron tan honda impresión en el ánimo del sultán, que a raíz ya del entierro de Benalarif, cuando vio el público duelo de la población, que en extraordinaria muchedumbre quiso acompañar el fúnebre cortejo, se arrepintió de haber dado oídos a las denuncias del cadí de Almería contra Benalarif, y, sospechando de él, ordenó se hicieran averiguaciones acerca del hecho y de sus causas.

Todas las informaciones coincidieron en atribuir la persecución de Benalarif a la envidia y mala voluntad del cadí de Almería, que inventó la denuncia con el solo objeto de lograr así su



## RESUCITARÁ EN EL SEÑOR

# Don José V. de Quiñones y Lorenzo

Director Administrativo de "Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín", Ayudante de Obras Públicas, Consiliario de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Caballero de la Orden de Isabel la Católica y del Mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco

Falleció en esta Capital el día 21 del corriente, a los 72 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

## R. I. P.

Su Director espiritual, sus afligidos sobrinos, don Ricardo, don Fernando y señorita Sofía V. de Quiñones, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren mañana, día 30, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor a las diez.

El Excmo. Sr. Obispo de Almería, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

zón del hombre caído y extraviado. Esa es la clave del problema.

Después de oír la palabra del señor Pemán he vuelto a leer las conferencias familiares del Padre Victor Van Tricht, y he encontrado que por su luminosa doctrina no ha pasado el tiempo. Son reflejos fieles de la palabra eterna que no pasa.

Entre las líneas de sus párrafos, en sus ejemplos, en sus imágenes y en sus símbolos hay multitud de secretos, revelaciones y confidencias, que se van abriendo como flores a medida que vamos penetrando en su espíritu.

Hoy no conocen al Padre Van Tricht. Hay que levantar en alto esos grandes focos de luz e iluminar con ellos los caminos sociales.

LUIS LEÓN

### De la Diputación

## La sesión de hoy

En la mañana de hoy celebrará su sesión reglamentaria la Diputación Provincial, habiéndose fijado el siguiente orden del día:

Acta por el suministro de víveres y combustibles y otros efectos a los Establecimientos Benéficos, durante el presente año.

Acta de recepción de varias obras verificadas en el Hospicio provincial.

Ingreso en el Manicomio de una demente de Berja.

Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre presupuesto de conservación de caminos vecinales.

Oficios de las Alcaldías de Almería y Tabernas, sobre precios medios.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre dimisión del practicante interino don Antonio Cassinello López.

Oficio de la Comisión gestora de Toledo, sobre impresión de cédulas personales.

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas, sobre presupuestos de contratación del camino de Bédar al Marchal y otros.

Oficio de la Confederación Internacional de Hijos de Iberia, ofreciendo a la Presidencia de esta Corporación, el cargo de vocal de honor para recaudación de fondos pro-casa Ibero-Americana.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos sobre traslado de un demente.

Oficio del señor Diputado-visitador sobre actuación del barbero del Hospital, José Sedano.

Certificación del camino de Cantoria a Albos.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre adquisición de material quirúrgico.

Oficio del Colegio Oficial de Practicantes, sobre la adquisición del carnet de los colegiados.

Oficio del señor Juez de Instrucción de Berja, ofreciendo el sumario número 143.

Señalamiento de sesiones.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Informe del señor Secretario sobre clasificación de varios montes.

Apremio a varios Ayuntamientos por débitos contingente.

Oficio del Ministerio de Justicia resolviendo consulta sobre pago de ciertas láminas de la Deuda provincial.

Demente de Vélez-Blanco.

Quebrantamiento de embargo de Enix y Abrucena.

Solicitud de ingreso en el Hospital, de Antonio Martínez.

Oficio del Ingeniero señor Sierra pidiendo la excedencia.

Oficio del Ingeniero señor Molero aplazando el uso de la licencia que tiene concedida.

Oficio del señor Ingeniero solicitando crédito para la adquisición de autos regadores.

Anúnciese en

"La Independencia"

## El místico Abulbas Benalarif de Almería

(Conclusión)

El relato de la prisión y conducción de Benalarif (transcritos literalmente del Sr. Asín Palacios) nos ha sido conservado por sus biógrafos con bastantes pormenores, feñidos — como es lógico — de cierto matiz sobrenatural y legendario.

El gobernador de Almería, cumpliendo los órdenes del sultán, metió a Benalarif en un barco, que salió en dirección a Ceuta; pero el cadí Benaláswad insinuó al gobernador la conveniencia de que el reo no fuese suelto, sino con cadenas o grillos en los pies. Envió, pues, sin tardar el gobernador un ministro suyo para que alcanzase al barco en alta mar y encadenase a Benalarif. Sorprendido este dolorosamente de tal medida, se limitó a exclamar: «Que Dios le amedrente, como él nos amedrenta!» Y en efecto — añaden los biógrafos —, al regresar al puerto de Almería el mensajero del gobernador, después de encadenar a Benalarif, un barco enemigo, cristiano sin duda, apresó al mensajero y se lo llevó cautivo.

Al arribar a Ceuta Benalarif, presentóse en el puerto un enviado del sultán, trayendo de parte de éste órdenes taxativas para ponerlo en libertad. Benalarif, al verse libre de los grillos que le encadenaban, comprendió que el sultán no quería hacerse cómplice de la injusticia violenta con que se trataba. Las autoridades de Almería habíanse excedido sin duda, y su indiscreto celo, inspirado en el odio a Benalarif, había disgustado al sultán, informado mejor de la santidad y virtudes que le adornaban. «Yo no quería — dicen que exclamó entonces Benalarif — que el sultán me conociese; pero, puesto que ya me conoce, es fuerza que yo lo vea».

Y seguidamente se puso en camino para la corte de Marsaqueh, siendo recibido honoríficamente por el sultán, que le colmó de muestras de veneración y respeto. Mas al preguntarle si deseaba alguna cosa para otorgársela sin demora, Benalarif le respondió: «No deseo otra cosa sino que me dejes en libertad de marchar donde yo quiera».

El sultán apresuróse a concederle la libertad que deseaba; pero parece que ya le fue del todo inútil, porque a los pocos días enfermó y murió sin salir de Marsaqueh.

Dos explicaciones se dieron de su fallecimiento. Para unos... el cadí de Almería, Benaláswad, frustrados sus propósitos de odio contra Benalarif por la benévola acogida que el sultán le había dispensado, se ingenió artatamente para darle en la comida una berenjena envenenada...

Uno de sus más íntimos discípulos, Abuabdala Algazal de Almería, daba como más exacta la explicación que atribuía al fin de su maestro a muerte natural, y localizaba el hecho en Ceuta mismo, antes de ser conducido a Marsaqueh. Todos los biógrafos coinciden, sin embargo, en afirmar que fue enterrado en esta última ciudad y que su tumba estaba contigua a la de Ben Barrachán, que también murió en Marsaqueh, a poco de ser llamado por el sultán, como Benalarif.

La fama de santidad de éste y las circunstancias misteriosas de su muerte produjeron tan honda impresión en el ánimo del sultán, que a raíz ya del entierro de Benalarif, cuando vio el público duelo de la población, que en extraordinaria muchedumbre quiso acompañar el fúnebre cortejo, se arrepintió de haber dado oídos a las denuncias del cadí de Almería contra Benalarif, y, sospechando de él, ordenó se hicieran averiguaciones acerca del hecho y de sus causas.

Todas las informaciones coincidieron en atribuir la persecución de Benalarif a la envidia y mala voluntad del cadí de Almería, que inventó la denuncia con el solo objeto de lograr así su

expatriación y muerte, y que, al ver frustrados sus propósitos, le envenenó. El sultán entonces juró que había de aplicar a Benaláswad la pena del talión, y, en efecto, dió las órdenes oportunas para que, cargado de cadenas, fuese desterrado a la región del Sur extremo, donde murió envenenado, de igual manera que él lo había hecho con Benalarif.

Tal es a largos trazos diseñada la biografía, que del famoso místico almeriense Benalarif ha esbozado el docto sacerdote y culto catedrático de la Universidad Central, Sr. Asín Palacios.

Profanos en absoluto lo mismo a estudios árabes que a reconditeces y profundidades teológicas, nuestro propósito ha sido únicamente llamar la atención de los estudiosos almerienses sobre este reciente y notable trabajo respectivo a una de las antiguas glorias de nuestra ciudad.

F. CASTRO

## De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Honoratos Morquillas, don José Villada, de Alcoluche; don Narciso López de Las Norias; don Francisco Agudo, de Cantoria; don Luis Ruiz, de Alhama; don María Ramos, de Caracoles; don Salvador Valero, de Alfarras; don Asunción Roldán, de Riógrande; don Dolores Aguirre, de Lucanena de las Torres; don José Lolla, de la Almazara; don Teresa Moro, de Huertas; don Fernando Moronte, de Perulera; don Juan Jiménez, de Gádor; don Encarnación Valencia y don Ramona Hernández, de Arboleas.

Creación de una sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras

Quedó aprobado en el último Consejo de ministros el proyecto de decreto creando la sección de Pedagogía de la Universidad. Tan pronto se ponga en limpio y se firme se publicará en el periódico oficial.

Creación de escuelas

La «Gaceta» de Madrid llegada ayer publica una orden del Ministerio creando en esta provincia con carácter provisional las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

San Roque, Ayuntamiento de Albó, se crea una mixta servida por maestro.

Chirivel, una unitaria de niños y otra de niñas en el casco. Fines, una escuela de Párvulos. Garrucha; una de igual clase que la anterior.

Urcal, Ayuntamiento de Huercal Overa, se crea una unitaria de niñas; la mixta se convierte en unitaria de niños.

Los Gallardos, una unitaria de niños y otra de niñas en el casco. Padules, se crea una de Párvulos. Santopedar, Ayuntamiento de Taberno, se crea una unitaria de niñas; la mixta se convierte en unitaria de niños.

Llanos, Ayuntamiento de Taberno, se crea una unitaria de niñas; la mixta existente se convierte en unitaria de niños.

## Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El señor Alas no hizo ayer manifestaciones a los periodistas.

Les dió las gracias por el interés que cada periódico se toma en la publicación de todo lo relativo a la suscripción pro-obreros parados y les anunció que en breve se dará la debida publicidad a las gestiones, aportaciones, constitución de la Junta Administrativa, etc., etc.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Interesante disposición de la «Gaceta»

### Sobre la confección del nuevo Censo electoral

Madrid, 28, 8 noche. La «Gaceta» de hoy publica entre otros, un interesante decreto sobre la confección del Censo electoral que debe regir en lo sucesivo. El extracto del decreto es el siguiente:

#### Obligatoriedad

Será obligatoria en el censo, la inscripción de todos los españoles mayores de dieciocho años, tanto varones como hembras.

#### Sanciones

Para el caso de incumplimiento de esta inscripción se señalan varias penalidades según los casos.

#### Reglas para la inclusión en el Censo

La inclusión en el Censo se hará mediante padrones, que habrán de llenarse por los cabezas de familia, con arreglo a los modelos que se repartirán anticipadamente.

De la autenticidad de las inscripciones responderán los cabezas de familia.

De las inscripciones se formarán dos listas, una para los varones y otra para las hembras.

#### Tiempo

Se iniciarán los trabajos para la confección del censo, el día 11 de Marzo y terminarán el día primero de Noviembre.

#### Forma de la votación

También se precisa en el decreto la forma en que habrá de hacerse la votación.

Y al efecto se señala que ésta se hará en la forma de cabina.

En cada una de estas habrá una lista dividida por partidos.

Habrán dos días de votación; uno para los varones y otro para las mujeres.

#### Cálculo de censo

Se ha calculado en 12 millones el número de inscripciones en el censo electoral, y que los votantes ascenderán a ocho millones.

## Hoy se ha inaugurado el servicio radiotelefónico con el Brasil y Lisboa dando un resultado excelente

Madrid, 28-8 noche. A la una de la tarde ha quedado inaugurado el servicio radiotelefónico entre España y el Brasil.

Al acto de la inauguración asistieron el presidente de la República señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Azaña y el Subsecretario de Comunicaciones señor Galzarza.

Se cambiaron discursos de salutación entre los presidentes de las Repúblicas y los jefes de Gobierno de España y Brasil.

Inmediatamente se conectó la línea con Lisboa, inaugurándose en la misma forma oficial.

Las pruebas ejecutadas en las dos líneas, dió un resultado maravilloso.

Para celebrar el acto, fueron observados los concurrentes con «lunch».

## Por los Ministerios

### En Gobernación

El señor Casares restablecido la situación en España

En el ministerio de Gobernación recibió a los informadores el Subsecretario, manifestándoles que el señor Casares, aunque se encuentra completamente restablecido, no reanudaría sus tareas hasta mañana. Añadió que había recibido despachos de todas las provincias anunciándole que reina tranquilidad, incluso sobre la huelga general, que también se ha declarado en Cuenca y en Villagarcía, pero sin importancia.

### En Guerra

Visita del capitán Iglesias Consejo de Guerra por los sucesos de Castiblanco

Madrid, 28-8 noche.

riodistas en el ministerio de la Guerra.

Manifiesto que había recibido la visita del capitán Iglesias, el cual le explicó con detalles y pormenores la expedición a Amazonas.

Hablando de la situación por los conflictos planteados con motivo de las huelgas, dijo que las noticias que tiene son de que reina tranquilidad en toda España.

Añadió por último el señor Azaña que se había elevado a juicio plenario la causa por los sucesos ocurridos en Castiblanco, afirmando que el consejo de Guerra se celebrará en Badajoz.

### En Trabajo

#### Comisión de remolacheros

El asunto de la fábrica de ladrillos de Villaverde

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de remolacheros y productores de caña de azúcar de Granada, los cuales le hablaron del precio de la caña, habiéndoles enviado a la decisión de los jurados mixtos, para que estos fijen los precios.

Habló después el señor Largo Caballero del asunto de la fábrica de ladrillos de Villaverde, diciendo que se ocupa de él, pues su propietario el conde de Saltillo, ha dicho que los obreros abran la fábrica por su cuenta.

Terminó diciendo que ha enviado el asunto a Gobernación, por si existe posibilidad de aplicarle la ley de defensa de la República.

## Una chispa eléctrica, causa grandes destrozos en el monumento a Colón de la Rábida

Huelva, 28.—Por efecto de la enorme tormenta que reina en la región se reciben noticias de haber caído una chispa eléctrica sobre el monumento erigido a Colón frente al monasterio de la Rábida.

La chispa ha hecho grandes destrozos en el monumento, arrancando en el mismo dos sillares de mármol y abriendo una brecha de 18 metros.

También arrancó un bloque de piedra que pesa dos toneladas.

Derribó asimismo la escalinata de mármol que dá acceso al monumento, habiéndose tenido que adoptar medidas para evitar desgracias.

## Después del decreto de disolución

### Los jesuitas de España se distribuirán entre América, Bélgica y Holanda

Roma, 28.—La Curia generalicia de la Compañía de Jesús, ha dispuesto que los jesuitas disueltos en España se distribuyan por América, Bélgica y Holanda.

Se pide la exclusión del decreto del laboratorio químico de Sarriá y el observatorio del Ebro

Barcelona, 28.—La Academia de Ciencias ha pedido al gobernador que sean excluidos del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, el laboratorio químico de Sarriá y el observatorio del Ebro.

El director de este último, Padre Rodés, confirió con el señor Molas quien le indicó que debe dirigir un escrito al Gobierno sobre la conveniencia de que siga funcionando el observatorio, pues se trata de una cuestión que debe resolver el Consejo de ministros.

### Un artículo del señor Ventosa contra el decreto

El ex ministro de Hacienda señor Ventosa, ha publicado un artículo contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Censura que el Gobierno rompa los lazos de solidaridad social y expone que no basta proclamar el respeto a la ley y el mantenimiento del principio de autoridad, sino que es preciso que la ley consagre los principios de nuestra civilización.

## EXTRANJERO

### Sigue sin aparecer el submarino «M 2»

Londres, 28.—A pesar de las pesquisas realizadas, los buzos no han logrado dar con el submarino «M 2».

Se han perdido las esperanzas de que los tripulantes estén aún con

## Maderas para barriles «Mi Extra» y «Extra 29»

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª B, Teléfono 30

## Las Cortes Constituyentes

### La sesión de ayer

En el orden del día queda aprobado el dictamen sobre la ley de industrias militares

Madrid, 26-12 noche.

A las cinco menos veinte declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En escanjos y tribunas se observa gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

#### Ruegos y preguntas

Hace uso de la palabra el señor Nebot quien recuerda que hoy se cumple el aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Sr. PRIETO manifiesta que el Gobierno se asocia a todas las iniciativas de actos que se hayan de realizar en su memoria.

Hablan después todos los jefes de minorías parlamentarias dedicando elogios a Blasco Ibáñez.

Por último el Presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico y propone se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento.

Se acuerda así.

El Sr. ARMASA solicita que se adopten medidas para evitar la repetición de accidentes de aviación, como ha ocurrido con un hidroplano en Mar Chica.

Pide que se dé mayor celeridad a la interpelación anunciada sobre los asuntos de Marruecos.

—Porque resulta — dice — que es inadmisibles que se lleven allí banderas políticas.

Añade que cree, que el Alto Comisario, señor López Ferrer realiza en Marruecos una labor beneficiosa y de interés nacional.

El Sr. ARAUZ pide que sean recogidos los duros sevillanos o que se autorice ya de una vez su circulación.

El Sr. CARNER le contesta diciendo que la recogida resulta imposible por el precio que alcanza la plata, y en cuanto no sea admitida la circulación, pueden rechazarlos los inteligentes en moneda.

El Sr. FRANCO pide que sean incluidos en el censo electoral las clases de tropa.

Reclama además que se traiga el expediente otorgando el sueldo entero a la viuda del oficial de aviación muerto en el accidente ocurrido en el aeródromo de Granada.

Afirma que dicho oficial murió

en acto de servicio, inculpándole de haber recogido firmas contra él entre sus compañeros.

#### Orden del día

##### Proyecto de industrias militares

Terminado el turno de ruegos y preguntas se entra a examinar el orden del día poniéndose a discusión el proyecto de ley sobre el consorcio de industrias militares.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 13.

El Sr. FERNANDEZ POZA presenta una enmienda al artículo 14.

El Sr. AZAÑA recogiendo ciertas afirmaciones de la intervención del señor Fanjul, dice que éstas significan una coacción al Parlamento.

Rechaza las alusiones a su disgusto con el cuerpo de Artillería.

Añade que en el Parlamento no hablan los militares y que él lo hace como una excepción por ser ministro de la Guerra.

El Sr. FANJUL, dá explicaciones.

El Sr. FERNANDEZ POZA retira el voto presentado por ser oficial del ejército.

El Sr. AZAÑA felicita a ambos por la actitud adoptada.

Queda aprobado el dictamen y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

#### En los pasillos

##### La Comisión de control obrero

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la Comisión que estudia el proyecto del control obrero en las industrias.

Se dió comienzo al examen del proyecto; pero como se tropezara con dificultades se acordó solicitar algunas aclaraciones del ministro de Trabajo.

La Comisión proseguirá, no obstante sus reuniones.

##### El confinamiento del catedrático señor Royo Villanova

Varios colegios médicos se han dirigido al Gobierno pidiendo que se levante el confinamiento al catedrático señor Royo Villanova.

##### Sobre los suplicatorios para procesar a Calvo Sotelo y March

Como es sabido, la comisión de suplicatorios no ha emitido dictamen sobre los suplicatorios para procesar a los señores Calvo Sotelo y March, declarando que existen di-

ficultades, por lo que surgió entre esta comisión y la de responsabilidades, cierta incompatibilidad que decidió que el asunto se discutiese en el Parlamento.

Sábese que las dificultades, para los suplicatorios dichos, estriban, en que se piden solo por indicios, y la comisión cree que estos son insuficientes, para emitir dictamen.

Después de terminar la sesión

### En los pasillos del Congreso se entrevistan los periodistas con el señor Azaña

Madrid, 28, 12 noche. Al terminar la sesión del Congreso se reunieron como de costumbre en los pasillos, los ministros y varios grupos de diputados.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno señor Azaña, el cual manifestó que había firmado varios decretos. Uno de ellos sobre personal y otro aplicando la ley de accidentes del trabajo.

Terminó diciendo que también había quedado terminado el decreto incorporando al ministerio de Agricultura, la Junta Central Agraria.

### Manifestaciones del señor Besteiro

Hablando con los periodistas el señor Besteiro anunció que mañana se hará en el Parlamento la anunciada interpelación sobre el decreto de disolución de los jesuitas.

—También,—añadió,—se discutirá el proyecto de funcionarios ciegos y enfermos de gravedad y aún si sobra tiempo se empezará con la ley sobre el divorcio.

Manifestó, por último, que el Consejo del lunes ultimaré la Reforma Agraria y se traerá seguidamente al Parlamento.

### El ministro de Hacienda volverá a Andalucía

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha anunciado que el martes próximo volverá a Andalucía para ultimar la inspección de obras.

### Comida en la Embajada de Méjico

Los embajadores de Méjico obsequiaron hoy con una comida al señor Alcalá Zamora y señora.

Asistieron también todos los ministros y el Presidente de la Cámara Constituyente señor Besteiro.

### Una comisión de labradores visita al señor Azaña

Esta tarde se entrevistó con el jefe del Gobierno señor Azaña una comisión de labradores andaluces para encarecerle se dé cumplimiento al decreto de julio último que prohíbe el reparto de obreros alojados.

## Es detenido el Arcipreste de la Catedral de Málaga

Málaga, 28.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que se había procedido a la detención del Arcipreste de la Catedral don Andrés Coll, que pertenece a la Junta directiva del partido de Acción Nacional.

El detenido quedó incomunicado. También se han detenido a los concejales comunistas Andrés Rodríguez y Manuel Fernández.

La policía ha practicado numerosos registros domiciliarios habiéndose encontrado algunos documentos de interés; pero sobre ellos el Gobernador se mostró impenetrable.

Dijo también la primera autoridad que se habían detenido al alcalde y a seis concejales del ayuntamiento de Mollina, así como al juez municipal y un comunista que se proponían tirar por el balcón al secretario del ayuntamiento para después pedir auxilio y atraer a la Guardia civil, sobre la que se proponían disparar.

Los detenidos fueron trasladados a Málaga.

## Incidentes entre los escolares normalistas

### Se clausura la Normal

Madrid, 28.—8 noche.

Durante la mañana se promovieron varios incidentes en la Escuela Normal de Maestros.

Los escolares unidos en manifestación después de dar muerte a la F. U. E., formaron varios grupos que se hicieron fuertes en la parte alta del edificio.

En el desorden se rompieron muchos cristales de la claraboya.

Al tumulto acudieron los guardias.

Uno de los grupos se dirigió a los

demás estudiantes de la Normal solicitando solidaridad.

Los guardias lograron disolver a los revoltosos estudiantes; pero estos se rehicieron en la calle de La Puebla.

Con este motivo ha sido clausurada la Normal.

## PROTESTA DE LOS ABOGADOS

Madrid, 28-8 noche.

Un grupo de abogados, ha elevado un escrito al Gobierno protestando de que se le haya concedido a Cataluña la facultad de nombrar jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales.

## La policía sorprende una partida clandestina de juego

### Se imponen multas a los jugadores y al centro

Madrid, 28-8 noche. En el «Centro de Hijos de Madrid» situado en la Puerta del Sol, la policía sorprendió una partida de Poker sintético, donde se jugaba clandestinamente.

Han sido detenidos los dos «crupiers» y treinta y cinco jugadores. La policía, además, se incautó de las mesas, barajas y fichas como cuerpos del delito.

Han sido impuestas cien pesetas de multa a cada uno de los puntos y quinientas al centro.

## Otras disposiciones de la «Gaceta»

### Decretos de Justicia y Gobernación

Madrid, 28.—8 noche. El órgano oficial del Gobierno publica un decreto jubilando a don Ricardo García Romero, que hasta ahora ha tenido el cargo de Presidente de Sala de Audiencia Territorial.

Otro decreto concede diez y seis mil pesetas de sueldo y gratificación a los delegados gubernativos en Ceuta y Melilla.

## La situación en España

### Halazgo de dos bombas

Sevilla, 28.—El día ha transcurrido con normalidad. La fuerza pública sigue en las azoteas y sitios estratégicos.

La Guardia Civil supo por una confidencia que a espaldas del cuartel, en las murallas de la Macarena, se habían colocado dos bombas.

Efectivamente fueron halladas en el lugar indicado dos artefactos.

También se encontró otra bomba en el domicilio de José Manuel León al que se detuvo.

Asimismo se han detenido a cuatro comunistas más a los que al ser registrados se les encontraron armas, dinamita y bombas construidas muy toscamente en forma de pila.

### Asalto a una finca de «Algabeño»

El torero persigue a los asaltantes y éstos disparan contra él

Cuarenta individuos asaltaron la finca denominada «Huerta del Alhambra», propiedad del extorero José García «Algabeño» apoderándose de gran cantidad de naranja.

La Guardia Civil logró dispersarles, y salió en persecución en unión del actual matador de toros José «Algabeño» que montaba un caballo.

Los perseguidores llegaron hasta la ribera del Guadalquivir donde los perseguidos les hicieron frente disparando contra el torero que por fortuna resultó ileso.

La Guardia Civil repelió la agresión sin que hayan resultado víctimas.

### Presos al castillo de Santa Catalina

Cádiz, 28.—Ha llegado a este puerto el buque de guerra «Almirante Lazaga» conduciendo a bordo diez comunistas detenidos en Sevilla.

Los detenidos fueron ingresados en el castillo de Santa Catalina, hasta tanto se les señale el lugar donde se les ha de enviar.

Con el alcalde al frente pretendían asaltar el cuartel de la Guardia Civil

Granada, 28.—En el pueblo de Alhedin, varios grupos de obreros llevando al alcalde al frente, intentaron asaltar el cuartel de la Guardia Civil

JABÓN LAGARTO  
Bujías JABÓN OLEINA  
Perfumaría JABÓN AZUL «MEZQUITA»  
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes Señores LIZARRURU Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

**Vapores Correos franceses**  
de la Société Generale de Transport Maritimes  
a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos  
De 2 a 16 años cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y

vil, aprovechando que la fuerza se encontraba concentrada en esta capital.

Al darse cuenta los agrarios montaron una guardia en la casa cuartel y después se trasladaron a su centro, para impedir que lo asaltaran los revoltosos según se proponían.

Entre ambos bandos se cruzaron numerosos disparos.

Incendiaros detenidos

Han sido detenidos por la Policía tres de los comunistas que el lunes intentaron incendiar la parroquia de San Antonio.

Detención de dos contrabandistas de encendedores

Segovia, 28.—La Guardia Civil ha detenido a dos súbditos portugueses que carecían de toda documentación y a los que les fueron encontrados 600 encendedores y dos kilos de piedras para los mismos.

Por el Delegado de Hacienda se les impuso una multa de 10.500 pesetas; pero al resultar insolventes ingresaron en la cárcel.

Detenidos

Teruel, 28.—Han llegado 35 detenidos, entre ellos los dirigentes del motín de Alcoriza.

Intento de movimiento comunista

Málaga, 28.—En el pueblo de Pizarra se ha intentado un movimiento comunista, pretendiendo los revoltosos asaltar el cuartel de la Guardia civil.

El movimiento fué sofocado inmediatamente siendo detenidos los autores.

Colisión entre socialistas y agricultores.—Las mujeres apedrean el centro obrero

Murcia, 28.—Dicen de Mula, que en el pueblo de Pliego, los elementos socialistas intentaron impedir los trabajos de los agricultores.

Con este motivo ambos bandos se acometieron, entablándose una lucha con toda clase de armas.

Resultaron once heridos. Un grupo de mujeres se dirigió al centro obrero apedreándolo.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Entre escolares

Valencia, 28.—Hoy se han sucedido graves desórdenes entre estudiantes católicos e izquierdistas.

Han sido detenidos seis escolares.

Interesantes declaraciones del ministro de Justicia sobre el decreto de disolución de los jesuitas

El artículo del señor Ventosa contra el decreto desagradó al ministro, habiéndolo denunciado ante el Fiscal de la República

Tampoco procede el recurso contra el decreto el cual se cumplirá inexorablemente.—Laicismo; pero no persecución

Madrid, 28.—12 noche.

El ministro de Justicia hablando de la actitud adoptada por el señor Ventosa frente al decreto de disolución de los jesuitas dijo que está informado del artículo publicado por éste, el cual le parece redactado en términos duros, y por lo tanto ha sido denunciado al Fiscal.

El señor Albornoz considera dicho artículo alarmista y disolvente, apreciando que rebasa la sana crítica con que se puede combatir la República.

El ministro de Justicia opina que el recurso entablado ante el Supremo contra el decreto de disolución de los jesuitas, es improcedente, y el Fiscal ha recibido instrucciones del Gobierno.

—El decreto —afirmó el señor Albornoz— se cumplirá inexorablemente.

Desmintió el ministro, que en propaganda haya dicho nunca que deben barrerse las órdenes religiosas, pues sólo se limitó siempre a negarles reconocimiento jurídico.

Habló también el señor Albornoz, respecto a la entrega de iglesias de los jesuitas a los prelados que dispone el decreto, y dijo, que los bienes que se hallan dentro del comercio, no pueden gravarse ni permutarse y si se hiciera éste constituiría un acto hostil contra la Iglesia.

—Y terminó diciendo— el Gobierno quiere el laicismo, pero no la persecución.

Paisaje espiritual

Anécdotas laicas

Otra anécdota del mismo suceso laico. En casa de los propios recién casados. Un familiar que llega y expone con una crudeza mortificante.

—¿Sabes que yo no me caso como tú?

—¿Vas a que te case el cura? —No, pero es ahorramme el papeleo y los gastos del Juzgado. Voy a reunir a la familia, firmamos entre nosotros un papel y quedamos casados.

Eso no. Eso no es la ley ni será matrimonio.

—¿Por qué no? Llamamos en todo caso como amigo a don Nicanor y que él sea testigo. Todo se reduce a no ir al Juzgado. Lo demás, igual tu que yo.

—No serán tus hijos legítimos.

—Bueno ¿y qué? ¿Lo serán los tuyos? Si la legitimidad está en un acta de don Nicanor, confiesa que eso es un papel mojado. Si no nos casa el cura, para el caso de bien o mal casados, el pueblo lo mismo ve que tengamos un acta o no la tengamos. Además ya todos los hijos van a ser legítimos. Y tienen razón. Porque si la legitimidad no está en lo que nosotros mismos hacemos, lo demás tú comprenderás que importa bien poco. La ley te puede decir hoy que tus hijos son legítimos y mañana que no lo son. Y si la ley puede variar, no estará en ella lo legítimo. En todo caso, será cuestión de nombres. Porque aquí lo esencial es con cura o sin cura. ¿Está bien con cura? Pues no hay que hablar. ¿Está mal sin cura? Pues tan mal está lo tuyo como lo mío; y como don Nicanor y sin don Nicanor tu y yo haremos la misma cosa.

\*\*\*

Y ya que vamos de anécdotas, hai va otra a la que tengo que dar crédito, porque me la refiere el notario de Montijo y hay que dar fe a los instrumentos públicos de ella.

Una banda de música en una Casa del Pueblo. Muere un hijo del profesor. Está recién proclamada la República ha de manifestarse en actos laicos de sectarismo.

Hay que enterrar a este hijo del profesor con todo el aparato civil: la banda las coronas, los discursos, la manifestación popular y las bandera al viento.

A los pocos días muere otro hijo del músico y se repite la escena. Los espíritus mezquinos, que hacen de la negociación arma de combate, creen que han aplastado para siempre en el pueblo la fuerza de una idea que tiene 20 siglos de eficacia. Son ya dos entierros civiles los celebrados en pocos días.

Y muere el tercer hijo del profesor, quedándole solo el cuarto como reserva filial de todos. A alguien se le ocurre pensar que estos zapazos repetidos de la muerte puedan ser un castigo de Dios por el alarde impío de rechazar el abrazo amoroso de la cruz. Llega esto a la herida abierta del corazón del padre. Y cuando la Casa del Pueblo quiere dar otro espectáculo laico al corazón del padre clama indignado contra la propuesta.

Huelga decir que no se celebró en el pueblo el tercer entierro civil.

\*\*\*

Y vaya como última anécdota otra un poco jocosa de la que ha sido protagonista el propio notario de Montijo, don Ramiro Themudo, cuyo nombre unido a su ingenio merece ser divulgado.

Crisis de parados, muchos obreros que no lo son y abusos de la Casa del Pueblo que de por sí y ante sí hacen los repartos y aplican el desacreditado sistema de los alojamientos.

En casa de don Ramiro se presentan una noche unos cuantos.

—Venimos a cobrar.

—¿A cobrar qué?

—Los jornales que nos deben por el trabajo de hoy. Hemos estado en su finca dando peones.

—¿Y quién os ha mandado?

—Nosotros mismos, la Casa del Pueblo, como estamos parados, pues nos hemos repartido y los presentes hemos ido a la finca de usted.

—Bien, aguardad un momento. Don Ramiro entra en el despacho y a poco sale con un manojito de papeles. En seguida les dice:

—Me parece muy justo que cobreis vuestros trabajos. Ahora bien: como yo soy otro obrero parado, pues no hay quien me encargue una escritura, aquí tenéis el importe de mi trabajo: He hecho vuestros testamentos.

—¿Y quién le ha mandado a usted hacer eso ni con qué permiso?

—Con el que vosotros os habéis tomado para ir a mi finca. Hago lo que hacéis vosotros: ¿no tenéis trabajo? Me dais peones. ¿No tengo yo trabajo? Me hago los testamentos.

La escena ya supondrán los lectores como terminó de momento.

\*\*\*

Y ahí tiene la amable lectora de ese pueblecito de Jaén unos aspectos sociales de varias cosas de actualidad, todas en el fondo tristes, porque esto es el tono que en el espíritu nacional han puesto los que con más serenidad y más comprensión pudieran haber quitado del régimen ese sabor agrio a que aludía Ortega y Gasset.

ANTONIO REYES HUERTAS

En Lucainena

Una anciana fallece a consecuencia de quemaduras

Próximo a las diez de la noche, cuando se hallaba en su domicilio, sito en la calle del Marchal, la vecina del pueblo de Lucainena, Francisca Sánchez Fernández, de 68 años, sentada junto al fuego, una chispa de este prendió en sus ropas que ardiéron rápidamente.

A los gritos de auxilio de la infortunada anciana acudieron varias veci-

nas logrando sofocar el fuego de los vestidos y trasladarla al domicilio del médico titular.

Fué asistida por éste, de quemaduras en los miembros inferiores, vientre y antebrazo, de pronóstico gravísimo. A consecuencia de dichas heridas falleció horas después.

El Juzgado municipal instruyó las diligencias de rigor ordenando el levantamiento del cadáver. Descanse en paz.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Francisco de Sales, id.; dr.; Varlerio, Silpio, Severo, ob.; Constancio, ob.; Papias, Mauro, Sabelio, Bárbara Sabina, mrs.; Aquilino, pb., confesor

Santos de mañana sábado

Santos Félix, p.; Barsen, Matías, Armentario, obs.; Bersimeo, ob.; Hipólito, pb.; Martina, vg.; Feliciano, Filipiano, Alejandro, mrs.; Aldegunda, Jacinta de Mariscotis, vgs.; Sabina.

Jubileo Circular

Hoy en Santa Clara. Mañana, en las Siervas de María. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a San Blas

En la Iglesia de las Siervas de María continúa a las cinco y media la tradicional novena al glorioso mártir San Blas.

Siete Domingos de San José

El próximo domingo comenzará este pladoso y tradicional ejercicio al Par-tarca San José.

Rogamos, por tanto, a los señores Cursas y encargados de Iglesias, comuniquen a esta Redacción el orden de los cultos que han de celebrar.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11. ALMERIA

De la Asociación de Caridad

LA RIFA DE LOS "IGUALES"

Recibimos la siguiente nota de la Asociación de Caridad.

Consecuente esta Asociación de implantar rápidamente en nuestra capital su programa de supresión de la mendicidad se advierte al público en general que el día primero de febrero próximo se verificará el primer sorteo de la rifa llamada de los iguales y que siguiendo el ejemplo de las numerosas ciudades que la tienen instalada, se implanta en Almería y a la que no dudamos que el pueblo como un solo hombre prestará su ayuda, adquiriendo los números por el insignificante precio de diez céntimos. El premio correspondiente a cada peseta es de diez pesetas o sea, cien pesetas a cada peseta.

En el deseo de dar toda clase de garantía los sorteos se verificarán públicamente en la Avenida de la República (local contiguo a café Colón) a las seis de la tarde y los premios se harán efectivos al día siguiente en el local provisional de la Asociación (Capitán Galán número ) de tres a cinco de la tarde y al objeto de proporcionar las menores molestias se gestiona que el pago se efectúe en diferentes establecimientos simultáneamente.

El censo de niños abandonados se encuentra casi ultimado y el de indigentes muy avanzado, lo que permitirá dentro de brevisimos días retirar absolutamente a todos los pobres de la vía pública proporcionado a unos, medios de vida (vendedores de papeletas) y a otros un refugio seguro donde disfruten de comida sana y abundante y cama confortable.

Este problema que aspiramos a solucionar radicalmente es uno de los más apremiantes en la capital de Almería y esperamos del público un trato de favor, ya que el beneficio a conseguir es por igual para todos. Rogamos así mismo a todo ciudadano que lo desee que visite nuestro domicilio provisional donde puede obtener toda clase de datos y detalles relacionados con el funcionamiento de esta Asociación que en un plazo no lejano proporcionará a la capital de Almería importantísimas mejoras en su aspecto benéfico.

Asociación de la Prensa

Convocatoria

Por la presente, se convoca a todos los señores socios para la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, 31, a las cinco de la tarde, en el local social, Avenida de la República 30, bajo izquierda.

En esta reunión se tratará de la reforma de los Estatutos y Reglamento.

Carnet de identidad

Se avisa a los señores socios de esta entidad que por la Secretaría se están extendiendo los carnets de identidad, documento imprescindible para poder ejercer los derechos de asociado. A tal efecto hay que entregar dos fotografías, una para el carnet y otra para el archivo.

ACCIÓN NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Nuestros correspondientes

De la Ciudad del Vaticano

La persecución en Méjico

Han llegado para la Iglesia católica días muy tristes. De esta crisis de persecución saldrá como siempre, llena de gloria.

Primero fué Rusia. Después Méjico. Ahora España. Pero en Rusia, en Méjico y en España tenemos la seguridad de que la Iglesia perseguida, escarnecida, atropellada ahora con el furor propio de sus enemigos, sabrá vencer todos los obstáculos, y aunque, después de muchos dolores y vejaciones de los fieles, estos permanecerán en sus puestos.

En los últimos días ha publicado el «Osservatore Romano» una serie de artículos en la que ha expuesto de un modo clarísimo la situación religiosa de los actuales momentos en Méjico. Allí nuestros hermanos, son objeto de una infinidad de actos y medidas por parte de las autoridades mejicanas, que rebasan ya la enormidad de las anteriores persecuciones. Parece, por lo que dice el «Osservatore Romano», que se reproducen las famosas persecuciones de los emperadores monstruos de los dos primeros siglos de nuestra Era.

El clero, especialmente, ha perdido, en absoluto, sus derechos todos. La libertad es un mito. El odio desplegado contra los que siguen a Cristo está tan encendido entre ciertas gentes, que los cristianos son hoy considerados, no como personas, sino como cosas. Volvemos, pues, a los eternos tiempos de la esclavitud.

Las personas cultas de Roma, aún las que no piensan en católico, muestran su indignación contra las autoridades de Méjico por los relatos del «Osservatore», relatos que han sido reproducidos por casi toda la gran prensa romana. La que se hace en Méjico—oímos decir a muchos—es una serie de ataques a la libertad de conciencia y un agravio manifiesto a la mayoría de un pueblo consciente.

Desgraciadamente, según se dice en esos artículos, se puede prever que, de no cambiar de manera de pensar los gobernantes de la que fué Nueva España dentro de muy poco tiempo será casi imposible poder asistir a una misa en toda aquella República.

Y para mayor ignominia y así demostrar que la campaña emprendida en aquel país por los dirigentes de la política está única y exclusivamente encaminada a la persecución de cuanto se llame católico, el Gobierno mejicano sostiene, con todo cinismo y descoco, a algunos sacerdotes cismáticos, y procura además que se propague en las escuelas la doctrina protestante.

¿Por qué no interviene el Soberano Pontífice en estas cuestiones? Sencillamente porque el «Modus Vivendi» de 1929 no estableció ninguna relación diplomática entre el Gobierno mejicano y la Santa Sede. Por lo tanto, S. Santidad no pod á intervenir, a no ser mediante una acción moral.

El turbión anticatólico sigue haciendo grandes estragos. ¡Dios quiera que pase pronto!

SALVADOR ACENI

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Función para hoy viernes. Por la noche a las 9'45. La bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone número 40».

La magnífica super-producción sonora, «El Rey Vagabundo», por Dennis King y Jeanette Mac Donald. A petición del público se proyectará la filigrana sonora de dibujos animados, «La Paloma».

AZUFRE EL CABALLO. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido». AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Lázaro Salas. SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. PLAZA DE CAREAGA, 6.—ALMERIA. Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS. Expedientes posesorios; de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes. Absoluta reserva.—Actividad y economía en los encargos.

El «Ideario» del gran tribuno. La Junta del Homenaje a Mella está cumpliendo con sus propósitos de un modo admirable. Las obras que anuncian van apareciendo poco a poco. Van ya lanzados a la publicación seis volúmenes. El número de los preparados asciende a veinticinco. Se imprimen en la casa Subirana, de Barcelona, y hay que decir en su honor que presenta las obras con gusto esmerado. A nuestras manos ha llegado el último de los tres volúmenes del «Ideario» avalado con un hermoso prólogo de don Antonio Goicoechea, de quien son estas frases: «La lectura que ahora ha vuelto a hacer de los escritos y discursos de Vázquez de Mella, ha dejado en mi ánimo, frecuentemente arrobado, la sensación de orfandad e insuficiencia. ¿Quién con justo título ocupará el puesto de conductor, de guía, de maestro que dejó vacante la desaparición del tribuno tradicionalista? ¿Quién podrá, en lo porvenir, con sus enseñanzas y con su ejemplo, adoctrinar a las masas innumerables de creyentes que por doquier le seguían seducidas por el encanto mágico de su pensamiento, de su cultura y de su palabra? Y termina el Señor Goicoechea diciendo: «Mella fué un sembrador de ideas, en ello, estriba la calidad más alta de su atractiva figura de apóstol. Por cada vez que lloro de ternura—decía Donoso,—lloro ciento de admiración y de ternura a un tiempo mismo.»

El volumen tercero de «Ideario» contiene temas tan sugestivos como los que se refieren al Parlamentarismo, a la Patria, al Poder civil y eclesiástico, al Pontificado, a la Propiedad, a la Reforma, al Regionalismo, a la Religión, a la República, al Socialismo, a la Teología, al Tradicionalismo y otros que no pierden actualidad y en los que hay mucho que aprender en los momentos presentes. Vibra en las páginas de este volumen un espíritu patriótico tan puro, tan desinteresado, tan sublime, que parece que estamos oyendo todavía a Mella, cuando parecía transformada su figura, al emitir su voz, que era como la de un apóstol que atraía y hechizaba a las multitudes. Al azar tomamos el siguiente párrafo en el que habla de España. Decía: «Después de sacar un mundo de las espumas de los mares y de haber completado el planeta y coronado los Andes con su bandera y pasearla triunfante por los pantanos de Flandes y las vertientes de los Apeninos, y desde las márgenes del Sena hasta el golfo de Corinto, y de haber sido la amazona de la raza latina, esta España gloriosa cayó—cuando agobiada de los lauros y con el peso de una corona que circundaba la tierra, desfallecido el brazo, pero no el espíritu, después de tantos combates contra la barbarie germana y sajona—quedó sola entre los pueblos latinos que la abandonaron cobardemente, cuando no la hirieron por la espalda. Pero ¿cómo cayó? Cayó en Rocroy, con el sublime tercio de sangre del Conde de Villava; cayó en Montes-claros, gloriosamente, con los intrépidos escuadrones del Marqués de Garacena, dejando en el campo cuatro mil hombres, pero causando otros tantos al enemigo, superior, y sacando intactos los restos del Ejército; cayó con aquél don Juan de Austria, que, si no era tan grande como el de Lepanto, era harto más grande que todos los caudillos liberales; que, después de perder el segundo caballo en la contienda y de pelear sólo en las avanzadas con una pica en la mano, vió a sus plantas ciento cinco títulos de Castilla y ocho mil soldados muertos en poco más de una hora de combate, pero dejando el enemigo, excesivamente superior y auxiliado por la mejor infantería inglesa, más de cinco mil cadáveres al pie de las Colinas de Estremoz. Así cayó aquella España a quien ahora se insulta. Comparad, señores, a Rocroy, a Montesclaros y Extremoz con Cavite, Santiago y Manila.»

Dr. Domingo Artés Guirado. Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Vapor inglés «Baron Graham», de Orán con carga general. Vapor español «Cabo Blanco», de Motril, con carga general y pasajeros. Idem español «Axe-Mendí», de Málaga, con carga general y pasajeros. DESPACHADOS. Vapor español «Cabo Blanco», para Barcelona y escalas con carga general. Idem español «Axe-Mendí», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21 00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. 22:00: Concierto sinfónico. Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia. 23:00: Cierre de la emisora. BARCELONA. 19:00: Apertura de la Estación. Selección concierto del Trio de Radio Barcelona. Programa del Radioyente. 19:35: Curso elemental de francés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo M. Martín. 20:15: Noticias de Prensa. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Boisín. 21:15: Transmisión de un concierto. 20:00: Cierre de la Estación. MADRID. 22:00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico. Anticipo del programa de la semana próxima. 24 00: Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0'30: Cierre de la Estación.

Noticias. Sillas y veladores. Por don Raimundo Expósito Díaz se ha solicitado del Ayuntamiento licen-

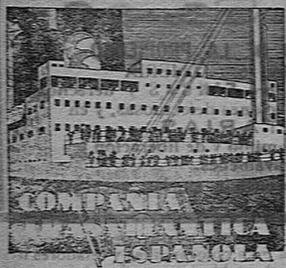
CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4

NECROLOGÍA

Casi repentinamente ha fallecido la piadosa señora doña María Iribarne, viuda de Espinar, habiendo recibido el Sacramento de la Extrema-Únion.

La finada era muy conocida y estimada en Almería por las brillantes condiciones que atesoraba su corazón. Diariamente recibía a Jesús Sacramentado, por lo que piadosamente pensando el Señor habrá premiado sus hermosas virtudes con la recompensa de la gloria.

Testimoniamos nuestro profundo pesar a sus hijos, hermanos y demás familia.



**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Manuel Arnés

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

## Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

## Pastillas



### COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b. cinco cigrs., extracto regaliz, cinco cigrs., extracto diacodio, tres miligramos, extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

Porque combaten sus causas.

Catarros, ronqueos, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y, el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791. - BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.



Madrid: Paseo de la Castellana, 14. - Barcelona: Via Layetana, 2

SERVICIO DE GABOIAJE

El lunes día 1.º de Febrero saldrá para Barcelona el vapor

**Río Navia**

con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Para informes y pasajes

Hijos de Ricardo Giménez

Boulevard, 75.-Almería

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pes. las 50 todas las farmacias. Consignatario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... que vive

en ..... calle

núm. .... piso ..... desea se le suscriba a

“La Independencia”

de ..... de 1932

Firma

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

## Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 6.50. Conduce viajeros entre Almería y Alhama.

## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo **SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante **SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico **SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador **SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas **SANATORIUM**



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS

## VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

## ¿Notiene usted noticia todavía?

Puede cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103.1.º. - Madrid, 10.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... provincia de ..... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, para que le reciba una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA